



REGLAMENTO TRIATLON SPRINT BARADERO 2026

1. El Triatlón BARADERO es un evento organizado por el GRUPO T3 y la colaboración de la Municipalidad de Baradero. La prueba se realizará el día 15 de Marzo de 2026 a partir de las 06:00 horas. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

Sprint

- Segmento 1º: 1000 mts. de natación.
- Segmento 2º: 20 km. de ciclismo sin Drafting
- Segmento 3º: 5 km. de pedestrisimo

Super – Sprint

- Segmento 1º: 500 mts. de natación.
- Segmento 2º: 10 km. de ciclismo sin Drafting
- Segmento 3º: 2.5 km. de pedestrisimo

Contará con un cupo de Trescientos (300) participantes.

2.- Categorías Baradero 2026

La fecha de cada categoría se tomará al 31 de diciembre del 2026. (Temporada Triatlón 2026/2027).

CATEGORIAS DISTANCIA SPRINT

Categoría	Masculino	Femenino
A	18 a 29	18 a 29
B	30 a 39	30 a 39
C	40 a 49	40 a 49
D	50 a 59	50 a 59
E	+ 60	+ 60

CATEGORIA MTB DISTANCIA SPRINT

	Masculino	Femenino
MTB A	18 a 29	18 a 29
MTB B	30 a 39	30 a 39
MTB C	40 a 49	40 a 49
MTB D	50 a 59	50 a 59
MTB E	+ 60	+ 60

CATEGORIAS DISTANCIA SUPER SPRINT

Categoría	Masculino	Femenino
A	16 a 18	16 a 18
B	19 a 29	19 a 29
C	30 a 39	30 a 39
D	40 a 49	40 a 49
E	+ 50	+ 50

CATEGORIA DISTANCIA SUPER SPRINT MTB

	Masculino		Femenino
MTB A	16 a 18	16 a 18	
MTB B	19 a 29	19 a 29	
MTB C	30 a 39	30 a 39	
MTB D	40 a 49	40 a 49	
MTB E	+ 50	+ 50	

Categoría Atletas Especiales Única de 16 hasta + 70 años (Masc / Fem)

3. Premios:

- La Organización premiará a los primeros TRES (3) de la General Masculina/Femenina Distancia SPRINT y SUPER SPRINT (Trofeos y premios de sponsors).
- Categorías de Edad los primeros tres (3) de cada categoría: Sprint - Super Sprint - MTB Masculino/Femenino (Medallas). Deberá haber como mínimo tres participantes por cada categoría, si no la organización podría incorporarlos a otras de las categorías existentes. Todos los Atletas que terminen el evento recibirán una Medalla Finisher. Los trofeos y/o medallas otorgados en la premiación solo podrán ser retiradas el día del evento.

4.- Todos los participantes deberán presentar en formato físico el día de la competencia el **CERTIFICADO MÉDICO** que acredite que están aptos para realizar actividades deportivas. De no presentarlo su participación quedará sujeta a la autorización de Prefectura Naval Baradero y con la posibilidad de no poder correr la prueba, ni reclamar devolución alguna del canon de inscripción.

5.- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, mayores de dieciséis años de edad (16 años), que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento, y que pertenezca a alguna de las categorías igualmente establecidas.

Todo triatleta que se inscriba en esta competición, reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.

6.- La inscripción Incluye:

- Derecho a participar del evento
- Refrigerio en llegada
- Regalos de los sponsors
- Remera del Evento
- Hidratación durante y después de la competencia
- Seguro del Corredor
- Medalla Finisher
- Kit completo de corredor
- Numero identificador
- Clasificación por Chip
- Tercer Tiempo
- Derecho al Ingreso al Club Regatas Baradero (Baños - duchas)
- Seguridad en el agua con Guardavidas Homologados y Escuela de Remo del Club de Regatas
- Servicio Médico/ Ambulancias

7.- El evento se desarrollará de la Siguiete manera:

DISTANCIA SPRINT

Natación: Se desarrollará sobre el Río Baradero sobre un circuito corriente a favor de mil metros (1000 mts), con largadas según la organización lo disponga.

Ciclismo: Se desarrollará **SIN DRAFTING en dos (2) vueltas de diez (10) kilómetros**, estará con tránsito controlado por personal de la organización, pero los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será el único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba. Es obligatorio el uso de casco rígido y debidamente abrochado, así como la correcta mecánica de la bicicleta y sus frenos.

Pedestrismo: Se realizará en dos (2) vueltas de dos mil quinientos (2.5 km) con tránsito cerrado.

DISTANCIA SUPER SPRINT

Natación: Se desarrollará sobre el Río Baradero sobre un circuito corriente a favor de quinientos metros (500 mts), con largadas según la organización lo disponga.

Ciclismo: Se desarrollará **SIN DRAFTING en una (1) vuelta de diez (10) kilómetros**, estará con tránsito controlado por personal de la organización, pero los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será el único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba.

Es obligatorio el uso de casco rígido y debidamente abrochado, así como la correcta mecánica de la bicicleta y sus frenos.

Pedestrismo: Se realizará en una (1) vuelta de dos mil quinientos (2.5 km) con tránsito cerrado.

TODO POR TERRENO ASFALTADO.

8. Los Oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

9. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al presente reglamento. Todo atleta que participe sin estar debidamente acreditado no podrá competir.

10. La Organización no se hace responsable por pertenencias de atletas, pérdidas fuera del Parque Cerrado, aunque conservará todos los elementos recuperados en "objetos perdidos".

11. La bicicleta no se podrá sacar del Área de Transición hasta que no finalice la prueba o haya finalizado el último atleta la T2, siempre bajo la previa autorización del Delegado Técnico. Si alguien necesitase sacar la bici antes, debe comunicárselo al Delegado Técnico antes del comienzo de la prueba y éste tomar nota de su caso y decírselo al responsable de transiciones para, dado el momento, pueda sacar la bici por una zona segura que no perturbe el correcto desarrollo de la prueba.

**12. La inscripción se realizará en la página web www.grupot3.com.ar
NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES EL DIA DEL EVENTO.**

Monto de la inscripción SPRINT Y SUPER SPRINT:

Precio total final \$120.000

Descuentos en el precio final según fechas de inscripción

•Desde apertura de inscripciones hasta el día 08/02/2026

- **\$80.000** (precio final) **** [\$50.000 por transferencia/\$30.000 en efectivo el día del evento]

•Desde el 09/02/2026 hasta el día 22/02/2026

- **\$100.000** (precio final) **** [\$70.000 por transferencia/\$30.000 en efectivo el día del evento]

•Desde el 23/02/2026 hasta el día 09/03/2026

- **\$120.000** **** [\$90.000 por transferencia/\$30.000 en efectivo el día del evento]

IMPORTANTE: El cierre de la inscripción se realizará el día 09/03/2026.

SIN EXCEPCIÓN.

13.- Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento. (El retiro de kit lo puede realizar un tercero con DNI, certificado médico, deslinde y comprobante de pago.) ***SE REALIZARÁN ACREDITACIONES SÁBADO Y DOMINGO.**

14. Cronograma:

SÁBADO 14/03:

De 17 a 18 hs ACREDITACIONES en el Club Regatas Baradero

DOMINGO 15/03:

06:30 hs—Acreditaciones en el Club Regatas Baradero y apertura parque cerrado

08:30 hs—Cierre parque cerrado y acreditaciones

08:45 hs—Charla técnica obligatoria

09:30 hs—Largada Sprint y Super Sprint

11:30 hs—Tiempo máximo de la prueba

12:00 hs—Entrega de premios

15. Atención Médica: La prueba cuenta con servicio de Ambulancia y Médico ante cualquier accidente o imprevisto físico en el transcurso de la prueba.

16. Seguridad: Circuito de ciclismo Cerrado con circulación exclusiva de las calles que se realiza el evento Prefectura, Guardavidas, Policía de tránsito y voluntarios en el recorrido de la prueba. Seguro para todos los participantes Servicio de Emergencia

17.- En caso de no poder participar la inscripción podrá ser transferida a otra persona que decida participar de la carrera, lo cual lo arreglara el atleta inscripto. De realizarse algún cambio se podrá hacer hasta el día **(09/03/2026)**, luego de esa fecha no se podrán realizar cambios. **(Sin excepción) En ningún caso se devolverá el dinero, como tampoco se dejará crédito para otro evento organizado por el Grupo T3.**

Es un trámite que SOLO PODRÁ HACER EL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN. En cuyo caso, deberás comunicarte con nosotros a: grupot3baradero@gmail.com o a las redes sociales del Grupo T3, indicando que va a transferir tu inscripción a otra persona (deberás informar en el mail todos los datos personales del receptor de tu inscripción) **IMPORTANTE: La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable; cómo también suspender la prueba en caso de Tormentas**

Eléctricas o Alertas Meteorológicos. Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción, sectores de la prueba u otra consulta, podés comunicarte con nosotros a:

grupot3baradero@gmail.com o a las redes sociales del Grupo T3.